



Consulado General
del Perú en Atlanta

COMUNICADO

MARTES 29 DE ENERO: NO HABRÁ ATENCIÓN AL PÚBLICO POR TORMENTA INVERNAL

En seguimiento a las recomendaciones emitidas por el Gobierno del Estado de Georgia, referentes a las potenciales condiciones climatológicas, se pone en conocimiento de la Comunidad Peruana que el día de mañana, martes 29 de enero de 2019, el Consulado no atenderá al público en su sede.

El día de hoy, el Gobernador Kemp anunció el cierre de las oficinas estatales en 35 condados del norte del Estado de Georgia incluyendo el área metropolitana de Atlanta para el 29 de enero debido al posible clima invernal que, según el pronóstico brindado por el Servicio Meteorológico Nacional, podría conllevar precipitaciones de hasta dos pulgadas de nieve con posible congelamiento de las carreteras y calles (“black ice”).

Se recomienda a los connacionales que viven en las zonas no conducir autos el día de mañana. Los 35 condados que mantendrán cerradas sus oficinas el día de mañana y se verían afectados por las condiciones climatológicas son los siguientes: Bartow, Carroll, Catoosa, Chattooga, Cherokee, Clayton, Cobb, Coweta, Dade, Dawson, DeKalb, Douglas, Fannin, Fayette, Floyd, Forsyth, Fulton, Gilmer, Gordon, Gwinnett, Habersham, Hall, Haralson, Heard, Lumpin, Murray, Paulding, Pickens, Polk, Rabun, Towns, Union, Walker, Whitfield y White.

Para situaciones de emergencia relacionadas a las condiciones climatológicas puede contactar al 911 o a la agencia estatal Georgia Emergency Management and Homeland Security Agency (GEMA) al (404) 635-7000 o 1-800-TRYGEMA (1-800-879-4362). En cuanto a situaciones de suma urgencia de asistencia consular, podrá contactarnos al celular de emergencias (678) 328-9123.

Atentamente,

Consulado General del Perú en Atlanta